	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

**No. 008-2021**

**Fecha de llamada y sitio web de publicación:** 3 de marzo de 2021

**Fecha límite para la presentación de propuestas:** 10 de marzo de 2021

**Perfil del profesional requerido:** **ESPECIALISTA REGIONAL PROYECTO GOBERNABILIDAD RESPONSABLE -DAI**

**Número de vacantes:** 6

**Tipo de contrato a firmar:** **Personas civiles (X): Naturales (X)**  
**Contrato de prestación de servicios.**

**El término del contrato se firmará:** Inicialmente por 2 meses, del 1 de abril al 31 de mayo de 2021.

**Ejecución del contrato:**


- 1. Bajo Cauca Antioqueño:** Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechi, Taraza, Zaragoza.
- 2. Sur de Córdoba:** Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta, Valencia.
- 3. Sur del Meta:** La Macarena, Mesetas, Puerto Rico, Uribe, Vistahermosa
- 4. Tumaco:** San Andrés de Tumaco, Barbacoas, Magüi, Roberto Payan
- 5. Caquetá:** El Doncello, Florencia, La Montañita, Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguán.
- 6. Catatumbo:** Tibú, Sardinata

**Valor mensual total del contrato a suscribir:** \$11.000.000 (Once millones de pesos colombianos /5.500.000 mes vencido contra entrega de productos)

**Proyecto del solicitante:** Gobernabilidad Responsable- DAI

## **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria en 1977. Posteriormente se estableció como una organización sin ánimo de lucro en Bogotá, regida por las normas canónicas sobre las que la Conferencia Episcopal le otorgó personalidad jurídica el 22 de marzo de 1996. El SNPS-CC tiene una estrategia de intervención basada en la "Transformación Social" que busca promover el desarrollo humano integral para

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases de procedimiento: respuesta solidaria en la crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado. Más información: <https://www.caritascolombiana.org/>

El programa Gobernabilidad Responsable (RG por sus siglas en inglés) de USAID busca mejorar la gobernabilidad, la gestión de las finanzas públicas y la prestación de servicios en los municipios afectados por el conflicto para generar paz y prosperidad en Colombia. Con base en un enfoque de legitimidad-efectividad, RG trabaja en dos frentes: 1. fortaleciendo la capacidad del gobierno, a nivel nacional y local, para brindar servicios públicos de forma efectiva y avanzar en la implementación de la paz; y 2. empoderando a los ciudadanos y fortaleciendo sus iniciativas de participación y veeduría para fortalecer la democracia e impulsar la generación de confianza. El SNPS-CC y Transparencia por Colombia son los socios locales estratégicos del programa. RG se implementa en 27 municipios en seis departamentos del país desde octubre de 2020 hasta octubre de 2024

## 1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar un grupo de profesionales que prestarán sus servicios como especialistas regionales en Caquetá, Sur de Córdoba, Bajo Cauca Antioqueño, Tumaco, Sur del Meta y Catatumbo, en el marco del alistamiento del programa Gobernabilidad Responsable.


Su trabajo consistirá en brindar asistencia técnica en el desarrollo de talleres de fortalecimiento a los consejos de paz territorial y de las organizaciones de sociedad civil en los municipios priorizados para la intervención.

## 2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

### 2.1. Personas Naturales

- Hoja de vida. Diligenciar hoja de vida en formulario Online.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.)
- Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- 2 Certificados laborales o de servicios prestados
- Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados a los correos electrónicos [convocatoriapservicios@cec.org.co](mailto:convocatoriapservicios@cec.org.co); [mariopineda@cec.org.co](mailto:mariopineda@cec.org.co); especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana</p>	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección

### **3. REQUISITOS Y COMPROMISOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA**


Cumplir con la formación profesional, la experiencia, las habilidades y competencias para cumplir con las obligaciones generales y específicas del contrato, de la siguiente manera:

#### **3.1 Competencias Generales:**

- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.

#### **3.2 Formación Profesional y Experiencia**

- Profesional en ciencias sociales, humanas, económicas, administrativas o relacionadas con el desarrollo del puesto.
- Experiencia profesional de mínimo 3 años en la región en paz y desarrollo.
- Capacidad demostrada para establecer relaciones de confianza, cooperación y diálogo entre los diversos de actores sociales del territorio.
- Experiencia de trabajo con sociedad civil, plataformas de dialogo social y procesos de veeduría social.
- Conocimiento de plataformas y actores territoriales – multinivel y multisectorial
- Conocimiento y/o experiencia en el Acuerdo de Paz. Deseable experiencia en proceso PDET.
- Conocimiento de metodologías cuantitativas y cualitativas de investigación.
- Recolección, procesamiento, análisis y presentación de información.
- Relaciones existentes con algunos de estos actores territoriales.
- Residencia en la ciudad base o en los territorios de vigilancia.
- Conocimiento de herramientas de software y acceso a Internet.
- Relaciones interpersonales y capacidad de trabajo en equipo.
- Experiencia en la redacción de informes y reportes.
- Referencias sobre trabajos anteriores en el territorio elegido.
- Conocimientos en enfoques transversales (género, étnico, territorial, DRH).
- Conocimiento de las dinámicas de participación política local en Colombia.
- Manejo de los eventos sociales, políticos, de seguridad y orden público del país.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

### 3.3 Obligaciones Generales

- Presentar y cumplir plenamente con las obligaciones contractuales definidas en los productos.
- Presentar informes sustantivos de la información cualitativa y cuantitativa necesaria para lograr el objetivo de la prestación de servicio.
- Visitas locales o reuniones virtuales o presenciales, según la evolución de la situación de COVID-19, para recabar información de los municipios priorizados para la intervención.
- Realizar análisis de la información recogida.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes en el país para la contratación del personal que utilice para llevar a cabo la consultoría.
- Cumplir con las normas éticas y de conducta establecidas por el SNPS/CC, para los contratistas.

### 3.4 Obligaciones Específicas

Las obligaciones específicas se definen a continuación:

#### **PRODUCTOS (Se aplica a los contratos de prestación de servicios)**

##### **Primera entrega (30 de abril de 2021):**

- Informe sobre inicio de la implementación de la estrategia de Asistencia Técnica a los Consejos de Paz
- Informe sobre inicio de la implementación de la estrategia de fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil
- Informe de actividades sobre apoyo a taller regional módulo 1
- \*\*\*Solo para Especialista Regional de Catatumbo: Informe de apoyo en el lanzamiento del programa en la región.


##### **Segunda entrega (31 de mayo de 2021)**

- Plan de trabajo del primer año concertado con las diócesis y el gerente regional del programa.
- Informe de actividades sobre apoyo a taller regional módulo 2

## **4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)**

### 4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

-El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [caritascolombiana.org](http://caritascolombiana.org), link de políticas y normas del SNPS/CC.

#### 4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

-El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

## **5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN**

### **5.1 EVALUACIÓN**

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

<b>CRITERIOS</b>	<b>VALOR</b>
1. Hoja de Vida	33%
2. Prueba técnica	33%
3. Entrevista	34%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>


### **5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Publicación de la convocatoria: 3 de Marzo de 2021

Fecha de cierre: 10 de Marzo de 2021

Selección y contratación: 11 al 26 de marzo de 2021

Inicio de labores: 1 de abril de 2021.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CARITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.**